

¿Qué significa la expresión Vigilado Superintendencia Financiera de Colombia?

La expresión “**Vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia**” que lee o escucha en comercios, publicidad o comerciales significa que la entidad que está ofreciendo esos productos y servicios fue autorizada por la Superintendencia para funcionar. En este sentido, JFK Cooperativa Financiera está vigilada por este ente, cuya función es hacer seguimiento a las distintas entidades financieras en el cumplimiento de las normas que aplican para la actividad financiera, bursátil y aseguradora, así como cualquier otra relacionada con el manejo e inversión de los recursos del público.

Con la finalidad de que estas entidades puedan ejecutar sus labores, estas deben constituirse como sociedades anónimas o cooperativas financieras y deben surtir un proceso de autorización riguroso ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Por esto es importante que se cerciore de que una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia puede consultarla en la página de internet www.superfinanciera.gov.co, en el botón “Industrias supervisadas”, en caso de tener alguna inquietud. También puede comunicarse con La Superintendencia llamando a su centro de contacto, al **número (1) 3078042 en Bogotá, o a la línea gratuita nacional 018000 120100.**

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

